



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario  
Roma, 16 y 17 de abril de 2020<sup>1</sup>

Distribución: general

Tema 1 del programa

Fecha: 14 de abril de 2020

WFP/EB.1/2020/1/2/Rev.2

Original: inglés

Aprobación del programa

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

## Programa provisional anotado

### 1. **Aprobación del programa**

De conformidad con el artículo III del Reglamento de la Junta Ejecutiva, el Director Ejecutivo presentará por este medio a la Junta, **para aprobación**, el programa provisional anotado del primer período de sesiones ordinario de 2020. Durante el período de sesiones la Junta podrá enmendar el programa, por mayoría de dos tercios de los miembros presentes y votantes, suprimiendo, añadiendo o modificando cualquier tema.

### 2. **Elección de la Mesa y nombramiento del Relator**

De conformidad con el Artículo IV de su Reglamento, la Junta Ejecutiva elegirá de entre los representantes de sus miembros a un Presidente, a un Vicepresidente y a otros tres miembros (denominados, colectivamente, la Mesa), así como a sus suplentes, todos los cuales desempeñarán sus funciones hasta que se elija a sus sucesores. Cada miembro y miembro suplente de la Mesa se elegirá de cada una de las listas de Estados que se especifican en el Apéndice A del Estatuto del PMA.

De conformidad con el artículo XII y con los métodos de trabajo establecidos, la Junta puede nombrar a un Relator de entre los representantes.

### 3. **Discurso de apertura del Director Ejecutivo**

En el marco de este tema, el Director Ejecutivo expondrá oralmente a la Junta las cuestiones estratégicas actuales y futuras con las que se enfrenta el PMA.

El jueves 16 de abril, el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la Organización Mundial de la Salud, en su calidad de invitado especial, pronunciará una alocución que se transmitirá desde Ginebra (*por confirmar*).

---

<sup>1</sup> El primer período de sesiones ordinario de 2020 de la Junta Ejecutiva debía celebrarse inicialmente el 24 y 25 de febrero de 2020, pero se aplazó luego a una fecha posterior a causa de la pandemia de COVID-19.

#### 4. **Asuntos de política**

- a) Informe de actualización sobre la hoja de ruta integrada: propuestas de delegación de facultades y otras disposiciones en materia de gobernanza

En el marco de la implementación de la hoja de ruta integrada, la Secretaría presentará **para aprobación** a la Junta un informe de actualización sobre la delegación de facultades.

En este tema la Junta tendrá además ante sí, **para información**, las observaciones y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

- b) Informe de actualización sobre la aplicación por el PMA de la resolución 72/279 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo)\*

Los miembros de la Junta recibirán información actualizada de la Secretaría del PMA acerca de la aplicación de la resolución 72/279 de la Asamblea General sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de cumplir la Agenda 2030. El documento se presenta a la Junta **para información**.

- c) Actualización oral acerca de las repercusiones para el PMA de las orientaciones sobre el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y el análisis común sobre los países\*

La Secretaría presentará una actualización oral sobre las nuevas orientaciones y sus repercusiones para la labor del PMA y sobre la elaboración de los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. El tema se presenta a la Junta **para información**.

#### 5. **Informes de evaluación (para examen)**

- a) Informe resumido de la evaluación estratégica de la capacidad de intervención del PMA en situaciones de emergencia (2011-2018) y respuesta de la dirección

En esta evaluación se examina la influencia que tienen los sistemas y procedimientos en la magnitud, cobertura, rapidez y calidad de las intervenciones del PMA, la función que desempeñan los módulos de coordinación y ayuda humanitaria y la activación y desactivación de las intervenciones de emergencia.

- b) Informe resumido de la evaluación de la estrategia del PMA en materia de personal (2014-2017) y respuesta de la dirección

En cumplimiento del acuerdo según el cual las políticas del PMA han de evaluarse entre cuatro y seis años después de haber sido aprobadas, en esta evaluación se analizan la calidad de la estrategia del PMA en materia de personal, sus modalidades de aplicación y los resultados obtenidos.

---

\* Se examinará durante el período de sesiones.

## 6. **Asuntos operacionales**

- a) Revisiones de planes estratégicos para los países y aumentos de presupuesto correspondientes aprobados por la Junta por correspondencia

La Junta tendrá ante sí, **para información**, la siguiente revisión de un plan estratégico para el país, aprobada mediante votación por correspondencia.

1. Camboya

- b) Informes del Director Ejecutivo sobre asuntos operacionales

1. Revisiones de planes estratégicos para los países y planes estratégicos provisionales para los países y aumentos de presupuesto correspondientes aprobados por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2019

La Junta tendrá ante sí, **para información**, un documento en el que se resumen las revisiones de los planes estratégicos para los países, los planes estratégicos provisionales para los países y los correspondientes aumentos de presupuesto aprobados por el Director Ejecutivo, o por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO, en virtud de las facultades en ellos delegadas.

2. Operaciones de emergencia limitadas y actividades de respuesta inmediata aprobadas por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2019

La Junta tendrá ante sí, **para información**, un documento en el que se resumen las operaciones de emergencia y actividades de respuesta inmediata aprobadas por el Director Ejecutivo, o por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO, en virtud de las facultades en ellos delegadas.

## 7. **Asuntos de organización y procedimiento**

- a) Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2020-2021

En respuesta a una petición formulada por la Junta en su tercer período de sesiones ordinario de 2004, se presenta **para información** una versión actualizada del Programa de trabajo para el bienio 2020-2021.

## 8. **Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2019 de la Junta Ejecutiva**

De conformidad con la decisión que la Junta adoptó en su segundo período de sesiones ordinario de 1996 relativa a sus métodos de trabajo, se le presenta **para aprobación** el resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2019. Este documento se presentará a la Junta **para información**.

## 9. **Otros asuntos**

- a) Asuntos relacionados con la cultura organizacional

1. Actualización oral a cargo de las copresidentas del Grupo de trabajo conjunto de la Junta y la dirección sobre hostigamiento, acoso sexual, abuso de poder y discriminación

Las copresidentas del Grupo de trabajo conjunto de la Junta y la dirección realizarán una actualización oral sobre la labor llevada a cabo desde el último período de sesiones de la Junta. Este tema se presentará a la Junta **para examen**.

2. Medidas concretas para la aplicación de las recomendaciones del Grupo de trabajo conjunto de la Junta Ejecutiva y la dirección sobre hostigamiento, acoso sexual, abuso de poder y discriminación

La Secretaría del PMA presentará las medidas concretas adoptadas para aplicar las recomendaciones formuladas en el informe del Grupo de trabajo conjunto de la Junta Ejecutiva y la dirección sobre hostigamiento, acoso sexual, abuso de poder y discriminación, que la Junta examinó en su segundo período de sesiones ordinario de 2019. Este documento se presenta a la Junta **para examen**.

b) Nombramiento de los cinco miembros de la Junta Ejecutiva que formarán parte del comité de selección encargado de la designación de un miembro del Comité de Auditoría

La Junta aprobó mediante votación por correspondencia el nombramiento de cinco de sus miembros para que formen parte del comité encargado de la selección de un miembro del Comité de Auditoría que ha de nombrarse o cuyo mandato ha de renovarse en 2020. Este tema se presentará a la Junta **para información**.

c) Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA a Bangladesh

Se presenta a la Junta, **para información**, un informe acerca de la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA realizada en 2019 a Bangladesh.

d) Actualización oral acerca de los preparativos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios de 2021\*

A petición de la Mesa, la Secretaría facilitará información actualizada sobre las actividades llevadas a cabo por los organismos con sede en Roma para preparar la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios de 2021. Este tema se presenta a la Junta **para información**.

e) Directrices para las visitas sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el UNICEF y ONU-Mujeres, y para las visitas conjuntas sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA

Las secretarías de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA proponen conjuntamente una serie de directrices armonizadas acerca de las visitas sobre el terreno a fin de que se utilicen como marco de referencia general y se apliquen de manera flexible para preparar dichas visitas, teniendo en cuenta las características específicas de cada organismo, país y contexto. Este documento se presenta a la Junta **para información**.

f) Actualización oral sobre la respuesta del PMA a la COVID-19\*

A solicitud de la Mesa, la Secretaría presentará una actualización oral sobre cómo el PMA está respondiendo a la pandemia de COVID-19 y cuáles son los desafíos que se le plantean al respecto a nivel nacional, regional y del sistema de las Naciones Unidas. Este tema se presentará a la Junta **para información**.

10. **Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas**

La Junta Ejecutiva tendrá ante sí un proyecto de documento en el que se recogen todas las decisiones adoptadas y las recomendaciones formuladas durante el período de sesiones en curso, para verificar su exactitud.